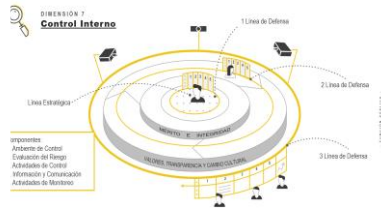




<b>Nombre de la Entidad:</b>	<b>GOBERNACION DEL PTUTUMAYO</b>
<b>Periodo Evaluado:</b>	<b>SEGUNDO SEMESTRE DE 2020</b>



<b>Estado del sistema de Control Interno de la entidad</b>	<b>59%</b>
--	------------

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

<p><b>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</b></p>	En proceso	<p>El estado de los Componentes del Modelo Estándar de Control Interno, se encuentra en proceso, toda vez que hacen falta acciones para su diseño e implantación y así poder proporcionar una estructura de control de la gestión que especifique los elementos necesarios para construir y fortalecer el Sistema de Control Interno, a través de un modelo que determine los parámetros necesarios (autogestión) para que las entidades establezcan acciones, políticas, métodos, procedimientos, mecanismos de prevención, verificación y evaluación en procura de su mejoramiento continuo (autorregulación), en la cual cada uno de los servidores de la entidad se constituyen en parte integral (autocontrol). El Estado de Control Interno de la entidad se encuentra en un nivel de 59%</p>
<p><b>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</b></p>	No	<p>Por que le hace faltas muchas, acciones, decisiones, actividades y estrategias que permitan que sea efectivo, pero que a pesar de las dificultades presenta avances representativos frente a los objetivos evaluados y cuenta con el reconocimiento por parte de la Alta Dirección y líderes de procesos para su continua mejora en el Marco de la implementación del MIPG</p>
<p><b>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</b></p>	Si	<p>Cuenta con los Comités Intitucional de Gestión y Desempeño: presidido por el Gobernador del Putumayo y Secretarios de Despacho y la Secretaría Técnica es ejercida por el Secretario de la Oficina de Planeación - Comité Intitucional de Coordinación del Control Interno también presidido por el Gobernador y Secretarios de Depacho y la Secretaria es ejercida por el Jefe de Control Interno, pero hace falta compromiso y coordinación para que en conjunto establezcan las reglas, condiciones, políticas, metodologías para que el Modelo funcione y logre sus objetivos. Con la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y a través de la Dimensión de Control Interno la entidad, permitirá evitar la ocurrencia de hechos de materialización del riesgo. Este modelo se adopta a través de las diferentes herramientas de gestión de la entidad y se espera se siga fortaleciendo desde los roles propios de las Oficinas de Control Interno y de las responsabilidades de la Línea Estratégica.</p>





**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"  
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!**



Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	56%	<p>*Se cuenta con codigo e integridad para promover la conducta moral de los servidores públicos en cumplimiento a la Misión y Visión de la Gobernación del Putumayo.</p> <p>*Fortalecer las estrategias establecidas para cada una de las etapas del ciclo de vida laboral de los servidores de la administración Departamental, de acuerdo a la dimensión del Talento Humano, de tal manera que contribuya al mejoramiento de las capacidades, conocimientos, competencias y calidad de vida.</p> <p>*Definir estrategias para que cada servidor asuma la responsabilidad sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno.</p> <p>*Fortalecer el compromiso y los roles de los responsables de los procesos e integrantes de la Alta Dirección en el diseño, implementación y evaluación de los Componentes, Políticas y Elementos que hacen parte del Sistema de Control Interno</p> <p>* fortalecer con la evaluación de la planeación estratégica, considerando alertas frente a posibles incumplimientos, necesidades de recursos, cambios en el entorno que puedan afectar su desarrollo, entre otros aspectos que garanticen de forma razonable su cumplimiento</p>	56%		0%
Evaluación de riesgos	Si	62%	<p>*Cuenta con la Política de Administración de Riesgo y con mapas de Riesgos por cada proceso.</p> <p>*Debilidad en los procesos de evaluación del riesgo, que deben estar orientados al futuro, permitiendo a la Altadirección anticipar los nuevos riesgos y adoptar las medidas oportunas para minimizar y/o eliminar el impacto de los mismos en el logro de los resultados esperados.</p> <p>*Mayor compromiso por parte de la Altadirección con lo establecido en la Política de Administración de Riesgo.</p> <p>*No existe estudio de viabilidad para la consecución e implementación de una línea de denuncia interna, sobre situaciones irregulares</p> <p>Establecer herramientas de análisis del impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales.</p>	62%		0%





**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!**



Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el Informe anterior	Avance final del componente
Actividades de control	Si	58%	<p>*Se hace necesario actualización de los procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control.</p> <p>*Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad debe fortalecer estrategia para mejorar la división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de error o de incumplimientos de alto impacto en la operación.</p> <p>*Fortalecer los controles preventivos, de detección, correctivos, informáticos o de tecnología de información y los controles de la dirección, que sean adecuados para cada riesgo.</p> <p>La entidad fortalecer la implementación de controles relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías, así como para los proveedores de tecnología sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios.</p> <p>*Mejorar las actividades de identificación valoración análisis y manejo de riesgos de seguridad digital.</p>	58%		0%
Información y comunicación	Si	50%	<p>*Fortalecer las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de cada entidad, para satisfacer la necesidad de divulgar los resultados, de mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de la entidad y de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés</p> <p>*La Alta Dirección, debe proporcionar directrices claras a los servidores de la entidad, sobre las responsabilidades de control, ya que deben comprender su función frente al Sistema de Control Interno.</p> <p>*La entidad debe mejorar en las actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes.</p> <p>*Mejorar los canales medios y procedimientos de la información externa a recepcionar, clasificar, distribuir y atender en cumplimiento de los términos de respuesta.</p>	50%		0%
Monitoreo	Si	70%	<p>*La Entidad cuenta con el comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y Plan Anual de Auditoría</p> <p>* Fortalecer los procesos y procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora de la gestión institucional, los cuales deben tener el diseño de indicadores que permitan medir los resultados de eficiencia, eficacia y efectividad; controlando así puntos críticos de cada Dependencia que permitan la dirección y cumplimiento de los objetivos institucionales</p> <p>* La Oficina de Control Interno, realiza evaluaciones independientes periódicas teniendo en cuenta gestión de riesgos, que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de los mismos.</p> <p>* Se evalúa la efectividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de entes externos.</p>	64%		6%

**ELIAN ALEJANDRA GRANDA ORTEGA  
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión**

